



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020332000063823 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-29.25

Bogotá, D.C., 14 de enero de 2020

Señores

COMANDANTES UNIDADES OPERATIVAS MAYORES, UNIDADES OPERATIVAS MENORES, FUERZAS DE TAREA, UNIDADES TÁCTICAS, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR

Asunto: Lineamientos evaluación psicológica año 2020

La evaluación psicológica es un proceso que hace parte de las tareas de salud mental con diferentes fines, en la administración de personal enmarcado en el ciclo de gestión humana (vinculación, administración y retiro), buscando la idoneidad y condiciones requeridos a nivel de desempeño, y en el área asistencial para determinar el estado de salud mental de una persona.

Por lo anterior se hace importante, dar cumplimiento a los lineamientos de evaluación psicológica los cuales que permiten diagnósticos y conceptos precisos para facilitar la toma de decisiones administrativas a nivel institucional; mencionados lineamientos son de estricto cumplimiento por parte los profesionales de las Unidades Operativas Menores, Tácticas y Establecimientos de Sanidad Militar.

Descripción de Procedimiento Evaluación Psicológica para procesos de administración

PROCESO	PRUEBAS PERSONALIDAD OFICIALES	PRUEBAS PERSONALIDAD SUBOFICIALES	SOLDADOS	ENTREVISTA ESTRUCTURADA INCLUYE CONSENTIMIENTO INFORMADO	EMISION DE CONCEPTO INTEGRAL EVALUACION PSICOLOGICAL	ARCHIVO
APTITUD PSICOFISICA	NA	NA	NA	NA	FORMATO UNIVERSAL Y FICHA MEDICA (v	EN UNIDAD / ESM DONDE SE REALIZA EVALUACION

HÉROES BICENTENARIOS



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Entrada Principal Carrera 7 No.52 – 48 DISAN
4261434 Ext4261434
Dirección página web. www.disanejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020332000063823 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-29.25

ASCENSO	CAQ	CAQ	NA	SI	FORMATO UNIVERSAL Y FICHA MEDICA (ver anexo)	EN UNIDAD / ESM DONDE SE REALIZA EVALUACION
CAMBIO ARMA	MMPI2	MMPI2	NA	SI	FORMATO UNIVERSAL Y FICHA MEDICA	EN UNIDAD / ESM DONDE SE REALIZA EVALUACION
CAMBIO ESPECIALIDAD	MMPI2	MMPI2	NA	SI	FORMATO UNIVERSAL Y FICHA MEDICA	EN UNIDAD / ESM DONDE SE REALIZA EVALUACION
CAMBIO FUERZA	MMPI2	MMPI2	N/A	SI	FORMATO UNIVERSAL Y FICHA MEDICA	EN UNIDAD / ESM DONDE SE REALIZA EVALUACION
ESCALAFON COMPLEMENTARIO	MMPI2	MMPI2	NA	SI	FORMATO UNIVERSAL Y FICHA MEDICA	EN UNIDAD / ESM DONDE SE REALIZA EVALUACION
RETIRO	NA	NA	NA	SI	FORMATO UNIVERSAL Y FICHA MEDICA	EN UNIDAD / ESM DONDE SE REALIZA EVALUACION
VIAJE EXTERIOR	CAQ OFICIALES SUPERIORES MMPI2 OFICIALES SUBALTERNOS	MMPI2	MMPI2	SI	FORMATO UNIVERSAL Y FICHA MEDICA	EN UNIDAD / ESM DONDE SE REALIZA EVALUACION

Descripción de Procedimiento evaluación psicológica para procesos de administración a Beneficiarios

PROCESO	I. PRUEBAS PERSONALIDAD ESPOSA OFICIALES/ SUBOFICIALES	I. PRUEBAS PERSONALIDAD HIJOS MENORES EDAD	II. PRUEBAS HABILIDADES MENTALES BENEFICIARIOS (ESPOSAS E HIJOS)	III. ENTREVISTA ESTRUCTURADA INCLUYE CONSENTIMIENTO INFORMADO	IV. EMISION DE CONCEPTO INTEGRAL EVALUACION PSICOLOGICAL	V. ARCHIVO
VIAJE EXTERIOR	NA	NA	NA	SI (EN MENORES NO SE REALIZA)	FORMATO FICHA MEDICA (ver anexo)	EN UNIDAD / ESM DONDE SE REALIZA EVALUACION

Nota: Es importante recordar a los profesionales que no debe suministrar original/ copia de resultados de pruebas ni copia de entrevista estructurada, para ningún proceso, únicamente se anexa a la ficha médica el **Formato universal** establecido

HÉROES BICENTENARIOS



AVANZANDO POR COLOMBIA

Por mi patria, mi lealtad es el honor

Entrada Principal Carrera 7 No.52 – 48 DISAN

4261434 Ext. 4261434

Dirección página web. www.disanejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020332000063823 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-29.25

con el resumen del procedimiento y en la ficha medica en el espacio destinado para psicología militar el concepto resumido del procedimiento realizado.

Los psicólogos militares tienen la responsabilidad de implementar estos procedimientos y capacitar a los psicólogos OPS que se encuentren a su cargo, con un seguimiento y control que garantice óptimos resultados.

Así mismo, debe tener en cuenta las siguientes acciones:

1. Instrucciones para los procesos de vinculación (incorporación)

En caso de asumir apoyo a las zonas de reclutamiento para la incorporación de soldados que prestan servicio militar obligatorio deben tener en cuenta que cumplan con los requisitos del perfil psicológico establecido, principalmente descartar:

- antecedentes de salud mental a nivel personal y familiar
- antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas
- antecedentes penales / disciplinarios
- antecedentes de comportamientos que atenten con la imagen institucional y misional del ejército nacional.

2. Instrucciones para los procesos de incorporación ESPRO

Para la incorporación de la cuota de la ESPRO, el oficial psicólogo de Brigada es el único responsable de realizar los procedimientos, garantizando que se cumpla los lineamientos de evaluación psicológica de acuerdo con la directiva estructural

Para la verificación de los procedimientos en medicina laboral se ha designado el oficial psicólogo más cercano a la División, por lo cual el psicólogo militar de Brigada deberá garantizar que todos los procedimientos de evaluación psicológica que se realicen en su unidad cumplan con los lineamientos establecidos.

La prueba psicológica CAQ establecida para realizar la evaluación psicológica debe ser aplicada y calificada de acuerdo con las instrucciones del manual, tener en cuenta que para la calificación se deben utilizar los baremos correspondientes:

Adolescentes de 18 a 19 de edad

Adulto de 20 años en adelante



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020332000063823 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-29.25

La presentación de máximo 3 escalas en 3 y máximo una escala en 3 y una en 8 excepto D2 son aceptables para el proceso de ingreso a la ESPRO, cuando hay más de 3 escalas en 3 se debe confirmar la prueba o descartar mediante entrevista con cuestionario en mano verificando si hay presencia de rasgos psicopatológicos.

Instrucciones para los procesos de Administración

La entrevista psicológica para procesos de administración debe ser dinámica a través de un feedback que contribuya al mejoramiento continuo del personal, por tanto debe ser asumida de manera responsable por parte del psicólogo orientando la entrevista hacia el perfil y la necesidad institucional requerida.

- Para cursos, cursillos de los diferentes comandos y sistemas, becas de estudio que sea requerida evaluación psicológica debe utilizarse el formato universal establecido, la entrevista deberá direccionarse de acuerdo a lo que requiera la directiva o documento que lo solicita, no se debe aplicar ninguna prueba psicológica.
- Para los procesos de cursos de DIVFE y CENAE la responsabilidad de realizarlos es de los oficiales psicólogos orgánicos de mencionadas unidades, conservando la unificación del formato universal de evaluación establecido por DISAN, siempre y cuando requieren ser avalados por medicina laboral DISAN o en su defecto las oficinas divisionarias.
- Para viaje al exterior los beneficiarios esposa e hijos no aplican prueba psicológica, solamente la esposa del militar será entrevistada con fines de identificar algún antecedente de salud mental y si se llegara a identificar, se debe anotar en el concepto para que medicina laboral verifique la situación en caso de ser usuario del subsistema de sanidad militar y si no lo es tenerlo como precedente para cualquier novedad que se presente. Medicina laboral con la prescripción médica del especialista determinara el concepto final del caso en particular.
- El retiro por voluntad propia, tiene dos propósitos en la evaluación psicológica, la primera como requisito para la administración talento humano, es el espacio que la institución ofrece al militar activo para cerrar



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Entrada Principal Carrera 7 No.52 - 48 DISAN
4261434 Ext. 4261434
Dirección página web. www.disanejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020332000063823 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-29.25

el ciclo laboral , conocer sus motivaciones y confrontar las decisiones favoreciendo una toma de decisiones correcta y la segunda la identificación de la situación de salud mental que permita a medicina laboral orientar y

definir la aptitud psicofísica final por tanto no se requiere aplicación de prueba psicológica en ningún caso, si llegara a presentar el evaluado antecedentes solamente se describe si presenta historia clínica, prescripción médica para que sea de conocimiento y en el momento de realizar ficha medica la oficina de medicina laboral defina condición psicofísica.

- Los conceptos para junta médico laboral deben anexar el formato de evaluación (ver anexo) , no se aplica prueba psicológica, si el aspirante refiere antecedentes de tratamiento psiquiátrico y presenta historia clínica, prescripciones médicas , se menciona dentro del concepto para que medicina laboral verifique y evalúe con el especialista cuando sea necesario.
- Para el proceso de reintegro, la oficina de medicina laboral DISAN es la única autorizada para realizar los procesos de evaluación psicológica, las Unidades y establecimientos de sanidad no están autorizados para realizarla.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES PARA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Oficial Psicólogo de Brigada

El oficial psicólogo debe garantizar que los procedimientos que se realicen cumplan con los lineamientos establecidos para cada caso en particular.

- Orientar y supervisar la evaluación psicológica realizada por los psicólogos de las unidades de su jurisdicción.
- organizar una jornada de capacitación y entrenamiento cada semestre acerca del diligenciamiento, aplicación y generación de conceptos en las fichas médicas, dejando la constancia de dicha capacitación mediante atas y registro fotográfico.

HÉROES BICENTENARIOS



AVANZANDO POR COLOMBIA

Por mi patria, mi lealtad es el honor

Entrada Principal Carrera 7 No.52 – 48 DISAN
4261434 Ext. 4261434

Dirección página web. www.disanejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020332000063823 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-29.25

- Programar revistas periódicas de los procedimientos de evaluación psicológica realizados, avalando con firma y sello desde la Brigada en el apartado destinado en la ficha médica, evitando traumatismos administrativos por malos procedimientos.
- El oficial psicólogo deberá verificar de manera puntual que los conceptos lleven fecha completa (D/M/A) en el cual se realizó la evaluación, teniendo en cuenta que tiene 60 días de validez a partir de la fecha registrada (Decreto 1796/2000)
- Revisar el formato universal verificando que cada una de las áreas de evaluación, pruebas aplicadas - puntuaciones obtenidas y entrevista se registren de manera pertinente.
- Firmar y sellar la ficha médica en el apartado correspondiente y en el formato concepto evaluación psicológica anexa, avalando el proceso realizado.
- En las oficinas de medicina laboral se verificara que todo proceso llegue con la revisión del oficial psicólogo de brigada, de lo contrario será devuelto el proceso.
- Recordar que solamente la oficina de medicina laboral DISAN califica la aptitud psicofísica, las evaluaciones psicológicas arrojan solamente si cumplen el perfil para el requerimiento al que se presenta el evaluado.

Psicólogos Unidades Militares (Planta y prestadores de servicio)

Deberán seguir las instrucciones para el desarrollo de los procesos de acuerdo los lineamientos emitidos por DISAN.

- Se debe enviar anexo ficha médica el formato universal resultado del concepto evaluación psicológica original, completamente diligenciado, firmado y sellado por el profesional psicólogo Este formato es exclusivamente para describir de manera puntual y concreta el proceso realizado a diferencia del formato de la entrevista donde se especifica de manera detallada la información suministrada por el evaluado.
- El formato "resultado concepto evaluación psicológica es la evidencia que recibe medicina laboral de la entrevista realizada, está diseñada para describir de manera puntual el concepto en cada una de las áreas



Por mi patria, mi lealtad es el honor
 Entrada Principal Carrera 7 No.52 - 48 DISAN
 4261434 Ext. 4261434
 Dirección página web. www.disanejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020332000063823 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-29.25

evaluadas de acuerdo a la intención del proceso y el direccionamiento que tiene la entrevista estructurada que existe para cada uno de ellos.

Para cualquier inquietud sobre el proceso de evaluación psicológica comunicarse con la oficina de salud mental de la dirección de sanidad, tel. 4261434 Ext 37217

Coronel **EDGAR ORLANDO HERRERA ROMERO**
Oficial Gestión Administrativa y Financiera DISAN

Anexo: Formato universal evaluación psicológica

Elaboró: MY. Patricia Soler M
Oficial Salud Mental DISAN

Revisó: TC. Zoraida Martínez C.
Jefe Salud Mental DISAN

Vo.Bo TC. Zoraida Martínez C.
Jefe Salud Mental DISAN



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Entrada Principal Carrera 7 No.52 – 48 DISAN
4261434 Ext. 4261434
Dirección página web. www.disanejercito.mil.co



EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
PSICOLOGÍA MILITAR

RESULTADO CONCEPTO EVALUACIÓN PSICOLÓGICA																
LUGAR Y FECHA ELABORACIÓN:										No. IDENTIFICACIÓN:			GRADO:		UNIDAD ORGÁNICO:	
APELLIDOS Y NOMBRES:													EDAD:			
PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL																
ASCENSO		CAMBIO DE ARMA			VIAJE AL EXTERIOR			RETIRO			APTITUD PSICOFISICA		OTROS, ESPECIFIQUE:			
☐		☐			☐			☐			☐		☐			
RESULTADO PRUEBA CAQ																
ESCALAS	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	Pa	Pp	Sc	As	Ps				
DIRECTA																
DECATIPO																
RESULTADO PRUEBA MMPI2																
ESCALAS	VALIDACIÓN			ESCALAS BÁSICAS												
TUACIONES TÍPICAS	L	F	K	Hs	D	Hy	Pd	Mf	Pa	Pt	Sc	Ma	Si			
ENTREVISTA (Descripción puntual de aspectos relevantes que se deben considerar para el proceso)																
ANTECEDENTES PERSONALES: CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD:																
FAMILIOGRAMA:																
MOTIVACIÓN:																
ÁREA LABORAL:																
ÁREA SOCIAL Y ECONÓMICA																
ANTECEDENTES PSICOPATOLÓGICOS																
CONCEPTO FINAL PSICOLÓGICO: (Según los resultados obtenidos sustentar concepto).																
CUMPLE PERFIL																
☐																
NO CUMPLE PERFIL																
☐																

APELLIDOS Y NOMBRES
UNIDAD, FIRMA Y SELLO DEL PSICÓLOGO

INSTRUCTIVO

FECHA ELABORACIÓN: Se especifica el lugar, día, mes y año en el que se realiza la valoración

CEDULA CIUDADANIA: Número de identificación

APELLIDOS Y NOMBRES: datos completos del evaluado

RESULTADO PRUEBA CAQ: Se escriben las puntuaciones directas y decatipos de la prueba

RESULTADO PRUEBA MMPI2: Se escribe las puntuaciones típicas obtenidas

ENTREVISTA(Descripción puntual de aspectos relevantes que se deben considerar para el proceso)

ANTECEDENTES PERSONALES: Se hace una indagación sobre, el auto esquemas, (auto estima, auto-concepto), las aspiraciones como persona, como militar, como miembro de la sociedad, de la Institución, sus valores, metas, habilidades emocionales: manejo de frustración, afrontamiento, su proyecto de vida, intereses, su tiempo libre, Madurez. Responsabilidad. Control emocional. Disciplina. Cooperación. Comunicabilidad, Practicidad, Dinamismo, (hábitos de vida) etc , enfocar la evaluación en las competencias y habilidades del perfil que se requiere para el proceso que se evalúa.

FAMILIOGRAMA: Aspectos relevantes del funcionamiento familiar, comunicación, redes de apoyo, si es para retiro verificar red apoyo , para cambio de arma se orienta hacia el impacto que puede presentar en la relación y responsabilidades familiares del militar , para retiro si cuenta con apoyo de la red primaria para la toma de decisiones , en tanto que para ascenso es necesario revisar la madurez frente a las responsabilidades familiares, sentido de familia, y compromiso con sus deberes como padre y esposo , en el caso si es soltero(a) su percepción frente al sentido de familia y responsabilidad con su familia de origen y la proyección que posee frente a la construcción de su propia familia.

MOTIVACIÓN: En el caso de cambio de arma se le orienta a la reflexión sobre sus objetivos, intereses, su proyecto de vida y su aporte institucional, en caso de retiro se orienta a descartar presiones externas que podrían conllevar a tomar la decisión mientras que para ascenso las expectativas frente a su próximo ascenso, cargos espera ocupar en este grado y permanencia en el Ejército; en el caso de cursos o ingresos a unidades militares especiales indagar motivación, proyección, aspiraciones frente al rol y misión de la unidad.

AREA LABORAL: Unidades donde ha sido orgánico, conocer por qué el evaluado desea hacer el cambio de arma (y/o fuerza), describir los motivos, resaltando su aporte institucional, evaluar su estabilidad y compromiso con el trabajo, cuáles han sido las relaciones interpersonales, con superiores pares, subalternos (si aplica), para ascenso describir las habilidades del evaluado que se consideren importantes para el desempeño del cargo., antecedentes jurídicos , de sanidad , cursos realizados durante su permanencia en la institución.

AREA SOCIAL Y ECONÓMICA: Relaciones interpersonales, manejo de figuras de autoridad, manejo del dinero

ANTECEDENTES PSICOPATOLÓGICOS: Enfermedad Mental, antecedentes psiquiátrica, alucinaciones, depresión, deseos, acciones de autolesión, suicidio, consumo de spa).

CONCEPTO FINAL PSICOLÓGICO: (Según los resultados obtenidos sustentar concepto).